



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **46200 CD – UCR -Evolución** de los señores diputados González, Bastía y Pullaro, por el cual solicita se arbitren los medios necesarios para el correcto e inmediato funcionamiento de la oficina de PAMI de la ciudad de Vera, departamento homónimo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios necesarios para el correcto e inmediato funcionamiento de la agencia de atención del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) de la ciudad de Vera, departamento Vera.

**Sala de la Comisión en Zoom, 13 de abril de 2022.**

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI – HYNES – OLIVERA.**